

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**CONVOCATORIA EXCEPCIONAL N° 032 PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS**

**ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICAS PÚBLICAS EN PLAZAS DESIERTAS**

La Gerencia Regional de Educación Cusco, en el marco de lo dispuesto por el numeral 10.3 de la RVM N° 262-2020-MINEDU, convoca al proceso de selección de docentes para el encargo de puestos de Gestión Pedagógica según las siguientes precisiones:

**I. ETAPAS DEL CONCURSO EXCEPCIONAL PARA PLAZAS VACANTES DESIERTAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL IESP PÚBLICO “GREGORIA SANTOS”, EESP PÚBLICO “TUPAC AMARU” Y EESP PÚBLICO “SANTA ROSA” MODALIDAD VIRTUAL.**

ETAPAS	DURACIÓN DÍAS HÁBILES	RESPONSABLES
Publicación de plazas vacantes.	30 de abril al 03 de mayo	DREC
Convocatoria		IESP/EESP
Presentación de expedientes.		Postulantes
Evaluación de expedientes y Plan de Trabajo	04 y 05 de mayo	CE del IESP/EESP
Presentación de reclamos	06 de mayo	Postulantes
Absolución de reclamos	07 de mayo	CE del IESP/EESP
Elaboración y publicación de cuadro de méritos	10 de mayo	CE del IESP/EESP
Presentación y absolución de reclamos	11 de mayo	Postulantes
		CE del IESP/EESP
Publicación de resultados finales y emisión de resolución de encargo de puesto.	12 de mayo	DREC
<b>TOTAL</b>	<b>10 días hábiles</b>	

**II. CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN**

En los procesos de encargatura establecidos de acuerdo al numeral 5.4. de la RVM N° 262-2020-MINEDU participan los docentes de la CPD que laboran en los IESP o EESP del ámbito regional y nacional que reúnan las exigencias establecidas en esta norma para el puesto al que postulan y tengan menos de setenta (70) años de edad. Pueden postular a un puesto de gestión pedagógica.

Para cubrir los puestos de Jefe de Unidad Académica, Coordinador del Área de Calidad, Secretario Académico; también pueden participar los docentes contratados de los IESP y las EESP con vínculo vigente.

**2.1. PARA EL PUESTO DE JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA DEL IESP/EESP.**

- ✓ Ser docente de la CPD con jornada laboral a tiempo completo.
- ✓ Contar con título profesional de Profesor o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU
- ✓ Grado de Maestro registrado en la SUNEDU